Ficha de datos de seguridad
M10 AD

Ficha de datos de seguridad del 03/03/2020, Revisión 7

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Abono CE - Abono líquido inorgánico compuesto - Solución de abono PK 15-20 con Boro (B) Manganeso (Mn) y Molibdeno (Mo)

Nombre comercial: M10 AD

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Uso profesional en agricoltura para aplicaciones sobre plantas

Utilizaciòn al consumo como abono

Usos no recomendados:

Todos los usos no figuran en los usos recomendados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

GREEN HAS ITALIA SPA

Corso Alba 85/89

12043 CANALE (CN) - ITALIA

Tel. +39 0173 95433

Fax. +39 0173 979464

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

security@greenhasitalia.com

1.4. Teléfono de emergencia

Centro antiveneno – Ospedale Niguarda Ca' Granda – Milano – Tel.+39 02-66101029

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro:

Ninguna

Indicaciones de peligro:

Ninguna

Consejos de prudencia:

Ninguna

Disposiciones especiales:

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantida	Nombre	Número de identif.	Clasificación

d			
>= 0.5% - < 1%	Ácido bórico	Número Index: 005-007-00-2 CAS: 10043-35-3 EC: 233-139-2	3.7/1B Repr. 1B H360FD Límites de concentración específicos: C >= 5,5%: Repr. 1B H360FD

Sustancias SVHC:

>= 0.5% - < 1% Ácido bórico

Número Index: 005-007-00-2, CAS: 10043-35-3, EC: 233-139-2

Sustancia SVHC

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consultar un médico en caso de malestar o dudas, mostrándole si es posible esta ficha de datos de seguridad o la etiqueta del producto. Los encargados de primeros auxilios deben usar siempre el equipo de protección personal adecuado (vea la sección 8.2)

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Hasta la actualidad ningún síntoma conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada

Dióxido de carbono

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de descomposición térmica: el producto no es combustible; expuesto a altas temperaturas, como en caso de incendio, puede descomponerse generando emisiones de gas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacuar y aislar la zona hasta la completa extinción del fuego, limitando el acceso sólo a personal capacitado. Los bomberos deben usar la protección contra incendios completo: equipo de respiración con suministro de aire [Ref. EN 137]; ropa resistente al fuego [Ref. EN 469]; guantes ignífugos [Ref. ES 659]; botas de bomberos [ref. HO A29-A30]. Evitar respirar vapores / gases. Trabajando contra el viento. Retire los envases del área del incendio si esto puede hacerse sin riesgo. Alternativamente, enfriar los recipientes expuestos al fuego con agua pulverizada. Evitar que el agua de extinción contaminada fluya en desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar las personas a un lugar seguro.

Quitar toda fuente de encendido.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Operar de acuerdo con los requisitos del plan de emergencia del sitio. Alertar al personal de la emergencia. Evitar la formación y dispersión de polvo. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol y el contacto con los ojos y la piel. Si es necesario, usar equipos de protección personal adecuado (consultar la SECCIÓN 8.2).

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Operar de acuerdo con los requisitos del plan de emergencia del sitio. Evacuar y aislar el área hasta la dispersión completa del producto, limitando el acceso únicamente a personal capacitado. Asegurar una ventilación adecuada. Evitar la formación y dispersión de polvo. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol y el contacto con los ojos y la piel. Usar equipos de protección personal adecuado (consultar la SECCIÓN 8.2).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evítese el contacto con los ojos y la piel. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Locales adecuadamente aireados.
Conservar en un lugar fresco y bien ventilado a temperaturas entre 0° - 45°C

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de ningún límite de exposición profesional

Valores límites de exposición DNEL

Ácido bórico - CAS: 10043-35-3

Trabajador profesional: 0.0083 mg/l - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Ácido bórico - CAS: 10043-35-3

Objetivo: Agua marina - Valor: 1.35 mg/l
Objetivo: agua dulce - Valor: 1.35 mg/l
Objetivo: Planta de purificacion - Valor: 1.75 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 1.8 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo.

Protección de la piel:
No requerido para el uso normal.
Protección de las manos:
No requerido para el uso normal.
Protección respiratoria:
No necesaria para el uso normal.
Riesgos térmicos:
Ninguno
Controles de la exposición ambiental:
Disponer del agua de lavado según las normas locales y nacionales y asegurarse que las emisiones atmosféricas estén bajo control y en los límites de las normas locales vigentes.
Controles técnicos apropiados:
Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Aspecto y color:	líquido azul claro	--	--
Olor:	sin olor	--	--
Umbral de olor:	No Relevante	--	--
pH:	7.0	--	--
Punto de fusión/congelamiento:	-5°- 0° C	--	--
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	>100°C	--	--
Punto de ignición (flash point, fp):	No Relevante	--	Mezcla con componentes inorgánicos (Anexo VII 7.9 Columna 2 Reglamento REACH)
Velocidad de evaporación:	No disponible	--	--
Inflamabilidad sólidos/gases:	No Relevante	--	Mezcla con componentes inorgánicos (Anexo VII 7.9 Columna 2 Reglamento REACH)
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	No Relevante	--	No inflamable
Presión de vapor:	No Relevante	--	Anexo VII 7.5 Columna 2 Reglamento REACH
Densidad de los vapores:	No disponible	--	--
Densidad relativa:	1.40 g/ml	--	--
Hidrosolubilidad:	Total	--	--
Solubilidad en aceite:	No disponible	--	--
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No Relevante	--	Mezcla con componentes inorgánicos (Anexo VII 7.8 Columna 2 Reglamento REACH)
Temperatura de autoencendido:	No Relevante	--	Anexo VII 7.12 Columna 2 Reglamento REACH
Temperatura de descomposición:	No disponible	--	--
Viscosidad:	11s	Coppa Ford (Ø 4mm)	--
Propiedades explosivas:	No Relevante	--	Anexo VII 7.11 Columna 2 Reglamento REACH

Propiedades comburentes:	No Relevante	--	No oxidante

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Miscibilidad:	No Relevante	--	--
Liposolubilidad:	No Relevante	--	--
Conductibilidad:	541 microS/cm	sol. 1 g/l	--
Propiedades características de los grupos de sustancias	No Relevante	--	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacción con ácidos fuertes.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.
Puede cristalizar a temperaturas por debajo de 0°C.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias ácidas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Estable a temperatura ambiente.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica del producto:

M10 AD

a) toxicidad aguda

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:
Ácido bórico - CAS: 10043-35-3
a) toxicidad aguda:
Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 2500 mg/kg
Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 2000 mg/kg

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

M10 AD

No clasificado para riesgos medio ambientales
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ácido bórico - CAS: 10043-35-3

a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia > 760 mg/l
Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 456 mg/l
Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 229 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

HASCON M10 AD
Notas: Sustancia inorgánica (Anexo VII 9.2 Columna 2 Reglamento REACH)
Ácido bórico - CAS: 10043-35-3
Notas: Sustancia inorgánica (Anexo VII 9.2 Columna 2 Reglamento REACH)

12.3. Potencial de bioacumulación

Ácido bórico - CAS: 10043-35-3
Bioacumulación: No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos se debería evitar o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, de las soluciones y de cualquier subproducto siempre deben llevarse a cabo en conformidad con las disposiciones legales sobre la protección del medio ambiente y la eliminación de residuos y con los requisitos de cada autoridad local pertinente. Limpie los contenedores y recíclelos donde sea posible. Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de una empresa autorizada de eliminación de residuos. Los desechos no tratados no deben desecharse en el sistema de alcantarillado a menos que cumplan por completo con los requisitos de cada organismo y las reglamentaciones.

Información adicional sobre eliminación:

La generación de desechos se debería evitar o minimizarse siempre que sea posible. La eliminación de este producto, de las soluciones y de cualquier subproducto siempre deben llevarse a cabo en conformidad con las disposiciones legales sobre la protección del medio ambiente y la eliminación de residuos y con los requisitos de cada autoridad local pertinente. Limpie los contenedores y recíclelos donde sea posible. Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de una empresa autorizada de eliminación de residuos. Los desechos no tratados no deben desecharse en el sistema de alcantarillado a menos que cumplan por completo con los requisitos de cada organismo y las reglamentaciones.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

N.A.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) 2015/830
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/699 (ATP 11 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Sustancias SVHC:

Sustancias en la lista de candidatas (Artículo 59 del Reglamento 1907/2006 REACH):

Ácido bórico

Tóxico para la reproducción

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

Ácido bórico

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Repr. 1B	3.7/1B	Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
SECCIÓN 4. Primeros auxilios
SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios
SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad
SECCIÓN 11. Información toxicológica
SECCIÓN 12. Información ecológica
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
SECCIÓN 15. Información reglamentaria
SECCIÓN 16. Otra información

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El personal que manipula el producto deben ser informados sobre sus peligros y riesgos potenciales relacionados con su uso y ser instruidos sobre las precauciones que deben tomarse con el fin de evitar o limitar la exposición.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA: Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil

	Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).